



**PROGRAMA ESPECIAL
DE PROTECCIÓN CIVIL**

DÍA DE MUERTOS

2024



En México, la tradicional celebración del día de Muertos comprende del 31 de Octubre al 2 de noviembre, por lo que las familias acuden a los panteones a visitar la tumba de sus familiares; esto conlleva a una concentración masiva de personas, originando la presencia de situaciones de emergencia.

Derivado de lo anterior, se realiza el “Programa Especial de Día de Muertos 2024”, el cual contiene las acciones y estrategias con los protocolos para prevenir cualquier situación que ponga en riesgo a la población.



Objetivo General

Implementar medidas preventivas para salvaguardar la vida y la integridad física de la población durante las festividades del día de Muertos.



Objetivos Específicos

1. Implementar actividades preventivas para identificar, reducir y eliminar riesgos.

2. Establecer acciones encaminadas a la prevención y auxilio, en coordinación con las demás dependencias participantes.

3. Instalar módulos de atención para garantizar la seguridad de los visitantes.

4. Difundir las medidas de prevención a la población en general.



Coordinación Interinstitucional

- Mesa Estatal y regionales de seguridad.
- Consejo Estatal de Protección Civil.
- Consejos Municipales de Protección Civil.
- Reuniones Ejidales a través de los Comités Comunitarios.

Las Autoridades Municipales deberan:

- ✓ Recorridos preventivos para:
 - Identificación de riesgos.
 - Establecer rutas de evacuación.
 - Establecer puntos de reunion
 - Zonas de Auxilio.
- ✓ Fumigar en el interior y exterior de los panteones para evitar la proliferación de vectores (dengue, zika etc.)
- ✓ Instalación e instalación de contenedores de basura para el depósito de los desechos y residuos.



Las Autoridades Municipales deberán:

Durante:

- Instalar módulos de atención y primeros auxilios (**ambulancia y paramédicos**)
- Instalar filtros de supervisión.
- Restringir el ingreso de bebidas alcohólicas, armas y objetos punzo cortantes.
- Recorridos constantes en el interior y exterior de los panteones (seguridad Pública, PC y Salud).



Las Autoridades Municipales deberan:

Después:

- Realizar limpieza y fumigación de los panteones.
- Reunión de interintituciones para:
 1. Informe de visitantes
 2. Atenciones e incidentes que se suscitaron.
 3. Retroalimentación y mejoras.



En Chiapas se Cuenta con 154 Panteones

PANTEONES MÁS VISITADOS

1. Tuxtla Gutiérrez
2. Tapachula
3. Comitán de Domínguez
4. San Cristóbal de las Casas
5. San Juan Chamula
6. Zinacantán
7. Palenque
8. Ocozocoautla de Espinosa





Distribución de áreas que se deben contemplar:

- ***Puesto de Mando:***

Desde este lugar se coordina la respuesta a un incidente o evento de emergencia. De igual forma se implementan las medidas de seguridad para el personal y los recursos; se encuentra ubicado en la entrada principal del panteón, el personal que participa es: Protección civil municipal, Transito Municipal, Seguridad Pública, bomberos, servicios municipales, Profeco.

- ***Módulo de primeros auxilios:***

En este lugar se Brinda una respuesta rápida a la población afectada ante una emergencia de salud, esto incluye el uso de personal, equipos e insumos para prevenir y controlar los daños a la salud, se encuentra ubicado al costado de la entrada principal del panteón, dentro del personal participante estan la Cruz Roja y Secretaria de Salud.

- ***Filtro de supervision:***

En este punto se garantiza que las personas que ingresen no presenten ningún riesgo para las personas que se encuentren dentro, se ubica en todas las entradas al panteón; el personal que participa es la Secretaria de Seguridad Pública, Protección Civil, servicios municipales.

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Guardia Nacional y SEDENA

- ✓ Desplegar personal en los principales panteones del Estado que tienen mayor afluencia.
- ✓ Realizar recorridos periódicos en los municipios con más afluencia de visitantes.



MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- ✓ Desplegar personal en los principales panteones del Estado que tienen mayor afluencia.
- ✓ Restringir el ingreso de armas y objetos punzo cortantes.



MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Secretaría de Salud

- ✓ Control y monitoreo de las fumigaciones en los panteones antes y después de las festividades.
- ✓ Distribuir personal en los principales panteones del Estado.



MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Fiscalía General del Estado

- ✓ Brindar atención en caso de presentarse alguna situación como extravió de personas, robo de vehículos o asaltos.



MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Secretaría de Protección Civil Municipal

- ✓ Delimitar las zonas de riesgo dentro y fuera del panteón.
- ✓ Instalar y verificar el buen funcionamiento de los módulos de atención y primeros auxilios.
- ✓ Señalar e Informar a la población sobre las rutas de evacuación y salidas de emergencias.
- ✓ Realizar recorridos dentro del panteón.
- ✓ Invitar a la población a tirar la basura y desechos en los lugares destinados a estos.





DÍA DE MUERTOS

2024

¡La protección civil la hacemos todos!



Protección Civil Chiapas

Si asistes a **panteones**,
atiende estas recomendaciones:



No camines o brinques sobre las tumbas.



Prohibido introducir bebidas alcohólicas y estupefacientes.



Prohibido introducir objetos punzo cortantes y armas de fuego.



Deposita la basura en su lugar.





DÍA DE MUERTOS 2024



Protección Civil Chiapas

ATIENDE ESTAS **RECOMENDACIONES** EN PANTEONES:



Elimina cualquier objeto que pueda acumular agua



Desyerba las tumbas, así ayudas a disminuir la presencia de mosquitos



Rellena los floreros con arena



Utiliza flores artificiales o plantadas en tierra



SIN CRIADEROS NO HAY MOSQUITOS Y SIN MOSQUITOS NO HAY DENGUE





DÍA DE MUERTOS

2024

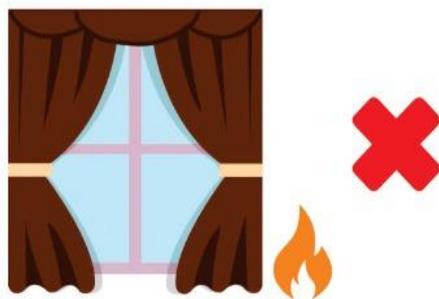
Si pones ALTAR en casa:



Usa veladoras en vaso y colócalas sobre un plato de cerámica o metal con agua.



Apaga las veladoras e inciensos cuando vayas a dormir y al salir de casa.



Ubica las veladoras lejos de cortinas, alfombras, flores artificiales, mantas, plásticos o papel picado.



Evita que los menores de edad usen cerillos o encendedores; manténlos alejados de la ofrenda si no hay un adulto que pueda supervisarlos.



**PROGRAMA ESPECIAL
DE PROTECCIÓN CIVIL**

DÍA DE MUERTOS

2024